



Secretaría Nacional
de **Planificación
y Desarrollo**

ZONA 3 - CENTRO



Rendición
de **Cuentas**

2013



SUBSECRETARÍA ZONAL DE PLANIFICACIÓN 3 CENTRO

COTOPAXI, TUNGURAHUA, CHIMBORAZO Y PASTAZA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE GESTIÓN

ENERO – DICIEMBRE 2013

Contenido

Introducción	3
Capítulo 1: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS 4	4
1.1. Misión y Visión.....	4
1.2. Objetivos Estratégicos.....	4
1.3. Zona de Planificación 3	4
Capítulo 2: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	6
2.1. Objetivo 1: Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir.	6
2.1.1. Logros	8
2.1.2. Aporte ciudadano	10
2.2. Objetivo 2: Incrementar la Distribución Estratégica y Calidad de la Inversión Pública.	15
2.2.1. Logros	17
2.3. Objetivo 3: Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir.....	24
2.3.1. Resultados Alcanzados.....	28
2.4. Objetivo 4: Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades Z3.....	32
2.4.1. Resultados alcanzados	33
Capítulo 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	35
3.1. Plan Operativo Anual.....	35
3.2. Situación presupuestaria de la SENPLADES Z3	37
3.3. Contratación pública de la SENPLADES Z3	38
3.4. Resumen de los contratos de la SENPLADES Z3	41
Capítulo 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42

Introducción

El proceso de rendición de cuentas se sustenta en el Art. 204 de la Constitución de la República que indica expresamente que: “El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”. Los Art. 89 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establecen que la rendición de cuentas se realizará una vez al año, al final de cada gestión y debe ser: sistemática, deliberada, interactiva y universal, e involucra a autoridades, funcionarias/os o sus representantes legales.

En cumplimiento de esta norma, la Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro, presenta el documento que contiene información sobre la gestión zonal en el período enero – diciembre 2013, evidenciando los logros alcanzados en materia de Planificación, Inversión Pública Democratización del Estado y Participación Ciudadana desarrollados en articulación con instituciones desconcentradas, descentralizadas, de cooperación internacional y la ciudadanía.

Capítulo 1: **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

1.1. Misión y Visión

Misión

La Subsecretaría Zonal 3 Centro gestiona la planificación zonal participando en el diseño de políticas, lineamientos, metodologías y herramientas; aplicando en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza a través de macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

Visión

Ser el referente latinoamericano en términos de planificación nacional, visionando el Ecuador del futuro para las y los ecuatorianos

1.2. Objetivos Estratégicos

La Subsecretaría Zonal se enmarca dentro de los objetivos estratégicos institucionales de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

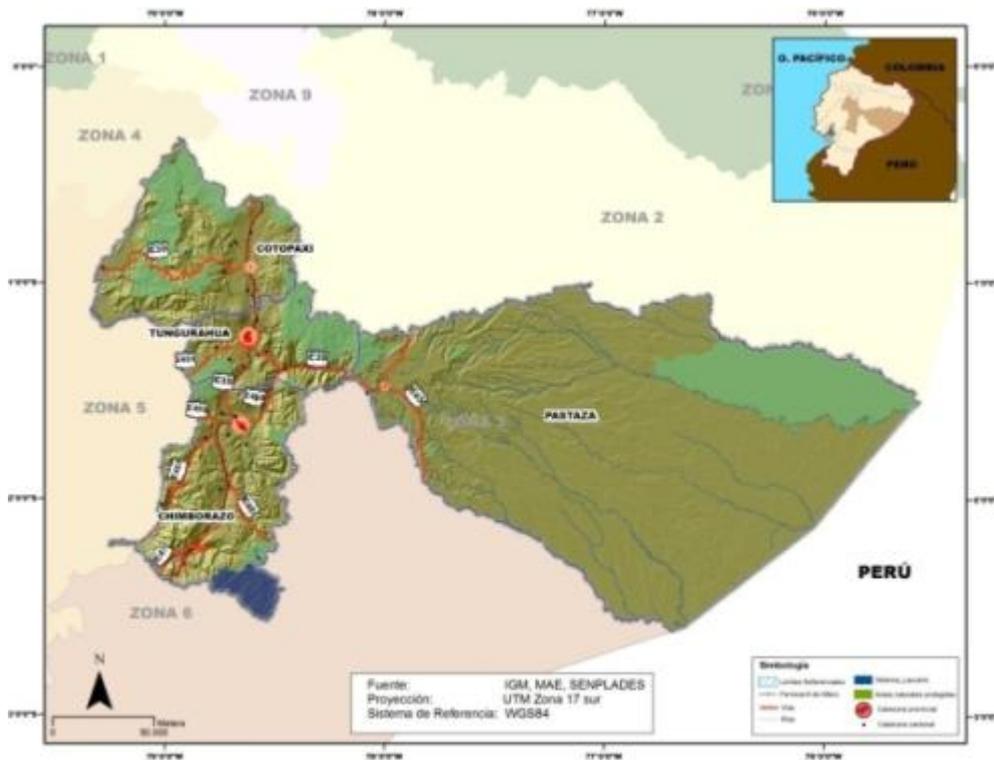
- Incrementar la eficacia de la planificación orientada al Buen Vivir.
- Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública.
- Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir.
- Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.

1.3. Zona de Planificación 3

Ubicada geográficamente en el centro de la Sierra y la Amazonia ecuatoriana, es la zona más grande del país. Ocupa un territorio de aproximadamente 45.000 km². Su localización corresponde a los 0°19'40" y 2°35'50" de latitud sur, y 79°19'50" y 75°33'30" de longitud oeste. Limita al norte con las provincias de Pichincha, Napo y Orellana, de la zona de planificación 2; al sur con las provincias de Morona Santiago y Cañar, de la zona de planificación 6; al oriente con el Perú y al Occidente con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Bolívar, de las zonas de planificación 4 y 5.

El 16% de las áreas naturales presentes en la zona está legalmente protegido, en tanto que el 59,34% representa zonas expuestas a diversa explotación de alta vulnerabilidad, debido al avance de las actividades productivas, lo que reduce el páramo y los bosques.

Caracterización de la Zona de Planificación 3 Centro



Fuente: IGM, MAE, Magap, Senplades (2011)

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal de Planificación 3 Centro

Administrativamente, la zona está constituida por cuatro provincias (Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua), 30 cantones y 139 parroquias. Para optimizar la prestación de servicios y acercarlos a la ciudadanía se han definido 19 distritos y 142 circuitos. Esta zona se caracteriza por su ubicación geográfica estratégica: es una conexión importante entre la Sierra, la Costa y la Amazonia. La zona está habitada por 1.456.302 personas. La población indígena equivale al 24,76% del total de la zona y representada en ocho nacionalidades, siete de ellas presentes en Pastaza.

Tabla 1: Densidad poblacional en la Zona 3

Nombre de provincia	Total de la población	Superficie provincial (km ²)	Densidad Poblacional (hab/km ²)
Cotopaxi	409.205	6.108,23	66,99
Chimborazo	458.581	6.499,72	70,55
Pastaza	83.933	29.641,37	2,83
Tungurahua	504.583	3.386,25	149,01
Zonal	1.456.302	45.635,57	31,91

Fuente: INEC - CPV, 2010.

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zonal 3

Capítulo 2: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación se presentan los principales logros de la Subsecretaría Zonal 3 Centro por cada uno de los objetivos estratégicos institucionales.

2.1. Objetivo 1: Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDOS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2013			PRINCIPALES LOGROS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	OBSERVACIONES
		INDICADOR	META	RESULTADO			
Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir	Reuniones con instituciones del Ejecutivo Desconcentrado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y ciudadanía, que aportaron a la actualización del documento Agenda Zonal, así como de los planes, programas y proyectos que permitan cumplir con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.	Porcentaje de avance del cronograma de la actualización de la Agenda Zonal	1	1	Agenda Zonal replanteada con la participación de representantes ciudadanos, GAD y Ejecutivo Desconcentrado durante 2013.	Borrador de la Agenda Zonal	La Agenda Zonal, aún no ha sido publicada, porque se están incorporando nuevos elementos.
	Talleres y foros participativos ciudadanos interculturales e interinstitucionales que aportaron con observaciones y recomendaciones en la construcción del PNBV, Agenda Zonal y Agenda para la Igualdad y la aplicación de principios, metodologías y herramientas que permitieron obtener una planificación participativa y estrategias de rendición de cuentas sobre la gestión pública.	Número de talleres realizados	12	12	Se Incorporaron las observaciones y recomendaciones realizadas al PNBV, Agenda Zonal y Agenda para la igualdad por parte de la ciudadanía, e instituciones participantes en los talleres del año 2013.	<ul style="list-style-type: none"> Borrador de la Agenda Zonal, ajustado a las realidades territoriales. Plan Nacional para el Buen Vivir con replanteamiento de políticas, objetivos y metas trabajadas desde la ciudadanía. Política pública incorporada en la Agenda para la Igualdad basada en las realidades territoriales de pueblos y nacionalidades. 	
					El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, la Agenda Zonal y la Agenda de la Igualdad cuentan con	<ul style="list-style-type: none"> 4 cursos de capacitación sobre el manejo de sistemas de información estadística y SNI. 3 talleres de Socialización del Sistema Nacional de Información a 	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDOS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2013			PRINCIPALES LOGROS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	OBSERVACIONES
		INDICADOR	META	RESULTADO			
					ejes estructurantes y lineamientos estratégicos para su territorialización, como también para favorecer a la conformación de sistemas de seguimiento y evaluación de la Inversión Pública.	estudiantes de la Unach, Espoch y UTA. • 4 cursos de capacitación sobre el manejo de sistemas de información geográfica y SNI. Definición de acuerdos entre los GAD para la implementación de la estrategia de reducción de brechas en el territorio.	
	Asesoría técnica a Gobiernos Autónomos Descentralizados y Ejecutivo desconcentrado, mediante espacios de planificación que orienten la inversión pública en GAD, Socialización del PNBV y Agenda Zonal, difusión del Sistema Nacional de Información y capacitaciones sobre el manejo de Sistemas de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje de asesorías a GAD por solicitud	12	30	La aplicación de principios y metodologías de planificación participativa permitió en 2013 contar con procesos legítimos de rendición de cuentas de la gestión pública.	Levantamiento de la base de datos sobre la conformación de los Consejos de Planificación en los tres niveles de los GAD. Asunción del Plan de Gobierno y PNBV como elemento político y ciudadano de gestión territorial.	Aún falta comprometimiento político por parte de las autoridades de elección popular para su ejecución a través de los planes operativos anuales y planes estratégicos institucionales.

La Subsecretaría Zonal 3 Centro aplica en el territorio de su jurisdicción, los lineamientos, metodologías y criterios nacionales de planificación, ordenamiento territorial y políticas públicas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación. Además coordina los procesos articulados al Plan Nacional de Desarrollo, gestiona información de calidad y su incorporación al Sistema Nacional de Información e impulsa la participación social, brindando asistencia técnica a entidades del Gobierno Central que actúan en la zona y a los gobiernos autónomos descentralizados, contribuyendo de esta forma a la construcción de la Sociedad del Buen Vivir.

2.1.1. Logros

2.1.1.1. *Agenda Zonal replanteada con la participación de representantes ciudadanos, GAD y Ejecutivo Desconcentrado durante 2013*

Resultados Alcanzados

- Se elaboró la Agenda Zonal del Buen Vivir aprovechando los espacios convocados para la evaluación de la política pública del Plan Nacional para el Buen Vivir (proceso de retroalimentación 2012 – 2013, diálogos ciudadanos para el Buen Vivir) plasmando en la misma las particularidades territoriales con sentido de complementariedad zonal, donde los objetivos, políticas, lineamientos y metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 y los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional incluyen elementos de planificación y ordenamiento territorial con enfoque de manejo de cuencas hidrográficas.

Aporte ciudadano

El proceso de elaboración de la agenda zonal estuvo caracterizado por la participación constante de representantes de la sociedad civil organizada y no organizada, quienes en forma directa aportaron en la elaboración del Plan Nacional para el Buen Vivir y de la Agenda Zonal, facilitando y validando la información requerida para el efecto y analizando la propuesta de lineamientos que permitan erradicar la pobreza, transformar la matriz productiva y fortalecer la sustentabilidad patrimonial natural y cultural.

Es necesario indicar el trabajo que ha venido realizando el Consejo Ciudadano Sectorial de Senplades zonal 3 Centro en la socialización de los contenidos de la Agenda durante su elaboración, así como en la revisión de la coherencia y pertinencia de la misma. En el proceso de elaboración de la Agenda Zonal participaron alrededor de 190 personas en representación de sus organizaciones (cada una, en promedio, cuenta con 30 familias) y 90 representantes de instituciones descentralizadas y desconcentradas durante 2013.



2.1.1.2. *Se Incorporaron las observaciones y recomendaciones realizadas al PNBV y a la Agenda Zonal por parte de la ciudadanía y las instituciones participantes en los talleres durante 2013*

Resultados alcanzados

- La participación de la ciudadanía se hizo presente en los talleres participativos para la construcción del PNBV y la Agenda Zonal. Se desarrollaron mesas de trabajo para recopilar las observaciones y recomendaciones de la ciudadanía e incorporarlos en los documentos del PNBV y en un primer borrador de la Agenda Zonal ajustado a las realidades y necesidades del territorio.
- En los espacios de planificación territorial, tanto provincial como cantonal, constantemente se ha venido trabajando en torno a la necesidad de incorporar la participación de la ciudadanía, según lo establecen varios artículos de la Constitución de la República, Códigos y Leyes.

Validación de la Agenda de Igualdad de Nacionalidades y Pueblos con la representación de 80 organizaciones sociales de la Sierra Centro (140 participantes).

Para una retroalimentación sobre los objetivos 7, 8, 9, 10,11 y 12 del Plan se impulsaron los diálogos ciudadanos con la representación de más de 80 organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades de la Zona 3 para la construcción del nuevo Plan 2013-2017. (Subsecretaría Zonal).



2.1.2. Aporte ciudadano

Territorializar y practicar el Buen Vivir Rural a través de una reestructuración de procesos que favorezcan el goce y la práctica de derechos de los pueblos y nacionalidades establecidos en la Constitución de la República.



Fortalecer los procesos de producción con enfoque de cadena productiva, con énfasis en la transformación de la matriz productiva y reducción de la pobreza por ingresos, respetando y fortaleciendo los derechos de la naturaleza establecidos en la Constitución, el PNBV y la Agenda Zonal.

2.1.2.1. *Asesoría técnica a Gobiernos Autónomos Descentralizados y Ejecutivo desconcentrado, mediante espacios de planificación que orienten la inversión pública en los GAD, socialización del PNBV y Agenda Zonal, difusión del Sistema Nacional de Información y capacitaciones sobre el manejo de Sistemas de Información Estadística y Geográfica.*

Resultados Alcanzados

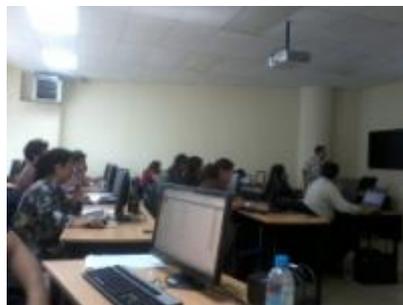
- Se definieron espacios de trabajo con cada sector. En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se construyó a través de las mesas provinciales y cantonales, donde participaron técnicos y autoridades del 85% de los GAD. En el caso de las instituciones del Ejecutivo se impulsaron mesas temáticas, donde participaron el 50% de las instituciones desconcentradas.

Cabe señalar que en la provincia de Chimborazo existieron espacios temáticos coyunturales, similares a los del Ejecutivo desconcentrado, para el apoyo por parte de la cooperación internacional: Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), Visión Mundial, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), Plan Internacional, y Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF).

Las condiciones territoriales expresadas en los indicadores de línea de base permitieron plantear lineamientos por cada eje, de los que se desprenden los principales objetivos estratégicos que darán paso a la formulación de planes, programas y proyectos en cada nivel de gobierno y de acuerdo a sus competencias, entre las que está cooperación internacional, de acuerdo a sus líneas de trabajo.



- Mediante el convenio firmado con la Unach se procedió a dar capacitación a técnicos de los GAD y otras instituciones, sobre el manejo de Sistemas de Información Estadística (R+SP Process, PSPP, Infoplan y Sistema Nacional de Información). Esto se hizo en cuatro cursos de información estadística, con un promedio de 15 personas por curso, y cuatro cursos de manejo de información geográfica, con un promedio de 20 personas en cada uno.

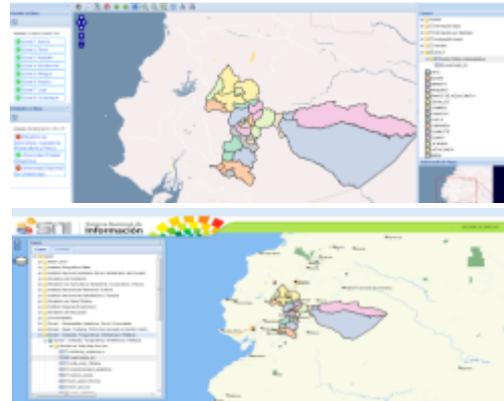


- Se realizaron talleres dirigidos a los estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y Universidad Técnica de Ambato, en los que se dio a conocer el ambiente de trabajo en el Sistema Nacional de Información (SIN), en lo que respecta a los módulos de información estadística y geográfica. Los talleres fueron interactivos y los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar procesos en el sistema.



- Con el apoyo del Sistema Nacional de Información se ha armado la plataforma tecnológica para la construcción del Nodo Zonal de Información. Ya se encuentra implementado en su totalidad el modulo geográfico, que es el punto de arranque del Nodo Zonal. Del mismo modo se ha implementado, a manera de links, enlaces directos a los nodos pertenecientes a cada uno de los actores institucionales con quienes se ha firmado convenios, para que la información sea visualizada por medio del portal del Nodo Zonal.

- Las instituciones con las cuales actualmente se han firmado convenios son: Universidad Nacional de Chimborazo, Concejo Provincial de Chimborazo, Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) y Universidad Estatal Amazónica.
- Se mantienen conversaciones con los Gobiernos Provinciales de Tungurahua y Cotopaxi. Están en la fase final de revisión del contenido de los convenios por parte de las asesorías jurídicas para proceder a su firma y posterior adhesión al Nodo Zonal.



- Sistema y Sub-sistema Zonal de Información

Tomando en cuenta que el Subsistema Zonal de Información está en proceso de construcción, la información territorializada de los GAD fue subida al Sistema Nacional de Información (SNI). Son 165 planes de desarrollo, que equivalen al 95% de los 173 GAD de la Zona.

Por otra parte, el Sistema Zonal de Información ya cuenta con instituciones que han subido su información geográfica al portal, la misma que es actualizada por las propias instituciones. Actualmente permite tener una visión más completa de esta unificación de información por parte de los actores que proveen los datos.

- La meta anual de asesoramiento fue de 12 visitas. Se cumplieron 30 de manera particularizada por el interés que demostraron los Gobiernos Autónomos Descentralizados, especialmente provinciales y cantonales. Sin embargo, a través de los espacios de planificación definidos se asistió al 90% de los GAD con la finalidad de revisar sus contenidos y la pertinencia de la información (Art. 30 COPFP), así como la coherencia en el planteamiento de la misión, visión, objetivos estratégicos y metas incorporados en el Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad).



Sensibilización a las autoridades de la Zona en la aplicación de estrategias para la erradicación de la pobreza. En este sentido, se realizó un foro con 40 participantes entre Alcaldes, Directores de Planificación y Gobernadores de la Zona.



Aportes de las autoridades de instituciones descentralizadas y desconcentradas

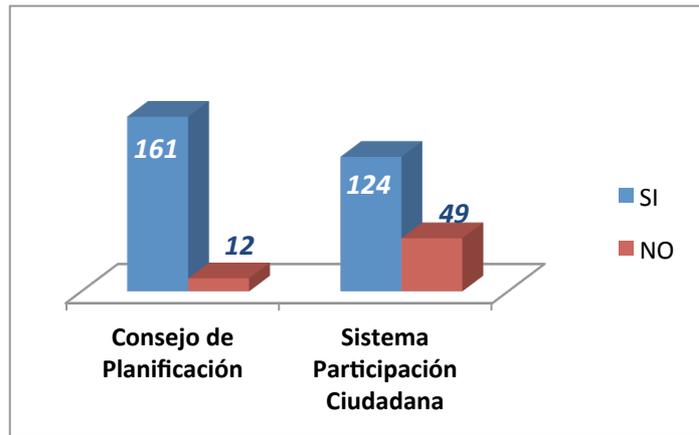
Para la erradicación de la pobreza es necesario el ejercicio pleno de las competencias que le corresponde a cada nivel de gobierno, a través de los espacios de la articulación y coordinación, en respuesta a lo establecido en la Constitución y el Cootad.

2.1.2.2. *La aplicación de principios y metodologías de planificación participativa permitió en 2013 contar con procesos legítimos de rendición de cuentas de la gestión pública.*

Resultados Alcanzados

- La aplicabilidad de los elementos jurídicos para la conformación de sistemas de participación ciudadana y los Consejos de Planificación, permitió la participación ciudadana y la identificación de líderes y lideresas territoriales plasmada en una base de datos levantada en los tres niveles de los GAD por parte de la Subsecretaría Zonal de Planificación 3 Centro.

CONSEJOS Y SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN EN LOS GAD



60 representantes de organizaciones sociales conocen sobre planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013.



Aportes ciudadanos:

Los aportes ciudadanos se enmarcan en la necesidad de replantear la política pública nacional para la práctica de los derechos del Buen Vivir, expresados en la Constitución de la República y considerados para la formulación del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017.

2.2. **Objetivo 2: Incrementar la distribución estratégica y la calidad de la inversión pública**

En la búsqueda de un manejo estratégico de la inversión pública y en procura de mejorar la calidad de los proyectos, se han implementado metodologías, instrumentos y normativas para redireccionar la inversión pública.

El objetivo es asegurar el cumplimiento de las directrices planteadas en el Plan Nacional para el Buen Vivir, que involucra a todos los sectores de gobierno del territorio nacional, obedeciendo al marco legal establecido y considerando variables importantes para la toma de decisiones de inversión como la generación de empleo, la productividad sistémica y la equidad regional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDOS POR LA CONSTITUCION, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2013			PRINCIPALES LOGROS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
		INDICADOR	META	RESULTADO		
Incrementar la distribución estratégica y la calidad de la inversión pública	Incrementar la gestión de la inversión pública mediante la priorización y la aprobación de programas y/o proyectos de inversión pública y de cooperación externa no reembolsable	Porcentaje de respuestas emitidas.	12	12	Proyectos que aportan al cambio de la matriz productiva y Agenda Zonal que fueron viabilizados por la SZ3 son priorizados e incluidos en el PAI 2013. Se evidencia un 36% de inversión en el sector productivo.	Proyectos multipropósito: Pampas de Salasaca, estudios del proyecto multipropósito Chalupas e intervenciones en las principales redes viales de la Zona forman parte del Plan Anual de Inversiones.
		Número de reuniones de trabajo y espacios interinstitucionales de articulación sobre proyectos de inversión en el territorio.	12	12	El proceso de inversión pública se fortaleció con la integración del Comité Técnico Interinstitucional. Participación en varios espacios de articulación, como las mesas de planificación, reuniones intersectoriales y otros.	Estudios de proyectos productivos de riego y multipropósito concluidos y en elaboración: Ozogoche, Yasipan Casahuala.
	Incrementar los mecanismos de seguimiento a los proyectos de inversión pública mediante la aplicación de herramientas y directrices vigentes.	Porcentaje de proyectos de inversión pública en seguimiento.	4	4	Alertas y recomendaciones emitidas a los proyectos permiten tomar acciones correctivas a los ejecutores y lograr los resultados esperados.	Catorce proyectos con proceso de seguimiento en la Zona.
		Porcentaje de entidades públicas asesoradas en herramientas de seguimiento.	4	4	Contribuir al cumplimiento de la normativa vigente.	El 94,2% de los GAD de la Zona de planificación reportó información para el cálculo del ICM, siendo el segundo porcentaje más alto de reporte a nivel nacional en una de las zonas con mayor número de GAD.

2.2.1. Logros

2.2.1.1. *La priorización de la inversión pública permitió invertir 442,1 millones de dólares en el ejercicio fiscal de 2013, en la Zona de Planificación 3 - Centro.*

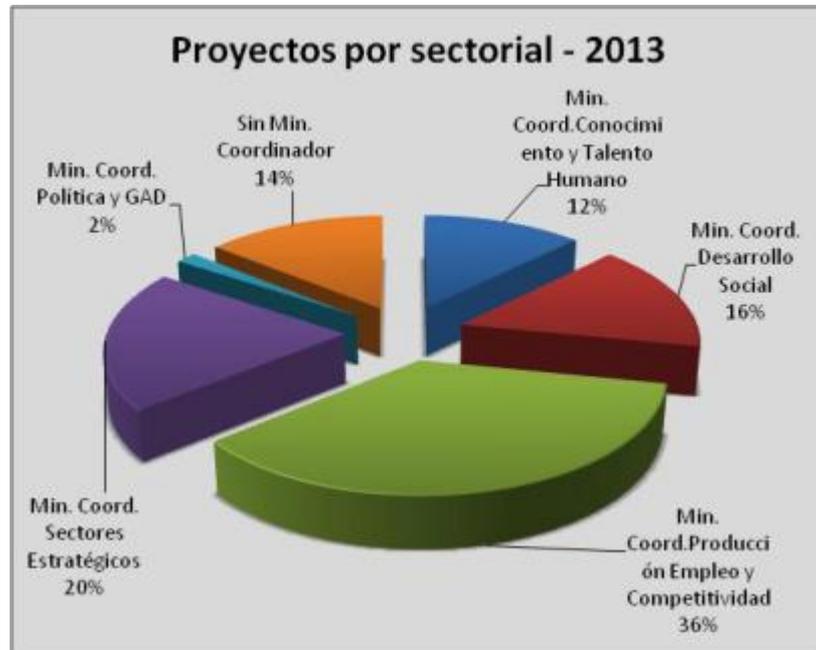
Resultados alcanzados

La Subsecretaría Zonal 3 de Planificación ha recibido 64 solicitudes de dictamen de prioridad, entre proyectos zonales y nacionales, los mismos que fueron analizados por la Dirección de Inversión y Seguimiento (DISE). Se obtuvo 44 proyectos observados, 19 proyectos con prioridad y 1 negado.



Se evidencia un porcentaje representativo de proyectos observados por la aplicabilidad de las disposiciones del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Aquí se dispone que los proyectos postulados por las instituciones del sector público deben ajustarse a los protocolos de inversión pública y los requisitos técnicos establecidos en la estructura general para la presentación de proyectos de inversión y de cooperación técnica no reembolsable. Al respecto, la mayoría no cuenta con viabilidad ambiental y viabilidad técnica. Otro porcentaje considerable no tiene una definición clara de las fuentes de financiamiento y plazos en el presupuesto, cronograma valorado y viabilidad económica y/o financiera. Un menor porcentaje de proyectos no presenta especificación de la población directamente atendida, sus objetivos y su ubicación geográfica. Los proyectos priorizados de la inversión pública de carácter zonal consideran variables como: aporte a la agenda zonal, reducción de brechas urbano rurales, pobreza por NBI, alcance territorial de la inversión.

- 2.2.1.2. *La Subsecretaria de Planificación Zonal 3 - Centro, como parte de Comité interinstitucional, apoyó a la formulación de proyectos que aportan al cambio de la matriz productiva. Representan el 36% de la inversión en el sector productivo durante 2013.*



Resultados alcanzados

En los espacios de articulación del Ejecutivo, denominados Consejos Sectoriales (de la producción y de desarrollo social), se han dado a conocer los protocolos para la priorización de la inversión pública, en el marco de implementación de la Agenda Zonal.



Proyectos que aportan al cambio de la matriz productiva y Agenda Zonal que fueron viabilizados por la SZ3, son priorizados e incluidos en el PAI 2013. Entre ellos están los proyectos multipropósito Pampas de Salasaca, los estudios del

proyecto multipropósito Chalupas y las intervenciones en las principales redes viales de la Zona.



Apoyar y fortalecer el proceso de inversión pública: Estudios de factibilidad y diseño definitivo concluidos, entre los cuales se encuentran Ozogoche y Yasipan.



120 funcionarios capacitados en la Guía Metodológica de Proyectos Formato Senplades, lo que mejora la calidad de los proyectos.



40 representantes de organizaciones sociales de Pastaza conocen sobre los procesos y protocolos de inversión pública para canalizar las propuestas desde el territorio.



2.2.1.3. *Alertas y recomendaciones generadas en el seguimiento incidieron en el logro de los resultados y objetivos de 14 proyectos de la Zona 3, en 2013.*

Resultados alcanzados

Al 2013, la Zona de Planificación 3 cuenta con 14 cámaras instaladas en los proyectos emblemáticos, lo que permite evidenciar en tiempo real el avance de las obras, con libre acceso al público a través de la página web, posibilitando el control y monitoreo ciudadano.



En la Zona de Planificación 3 - Centro se ha formulado alertas y recomendaciones que permiten tomar acciones correctivas a los ejecutores y lograr los resultados esperados a través de informes de seguimiento a los proyectos zonales, con una periodicidad trimestral. Durante 2013 se realizó el seguimiento a 14 proyectos emblemáticos, de los que seis proyectos se encuentran concluidos y en operación, ocho continúan con su ejecución según los cronogramas previstos por las instituciones ejecutoras.

Proyectos de la Zona con proceso de seguimiento

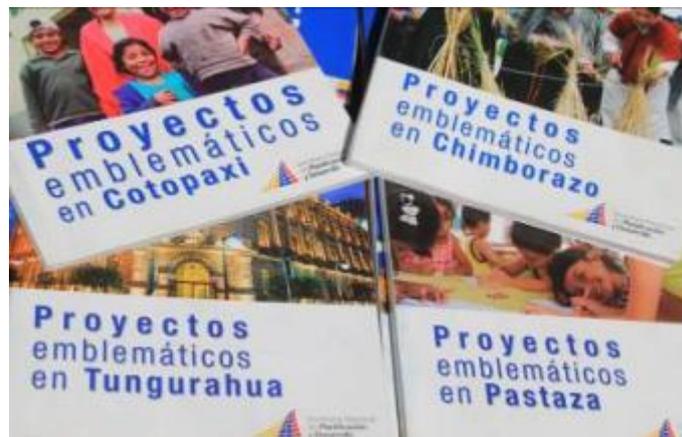
Nro .	Provincia	Proyecto	Estado
1	Chimborazo	Construcción, rehabilitación y mejoramiento del Coliseo de Deportes Dr. Severo Espinoza, en Chunchi.	Concluido
2	Chimborazo	Construcción de la Unidad Educativa del Milenio estandarizada Guano, cantón Guano, provincia de Chimborazo.	En ejecución
3	Cotopaxi	Rehabilitación integral del Aeropuerto de Cotopaxi (Latacunga).	Concluido
4	Cotopaxi	Ampliación seis carriles tramo Jambelí-Latacunga, 47,7 km. Incluye la construcción del paso lateral de Lasso, la ampliación a cinco carriles desde el puente 5 de Junio a Las Canastas, incluida la ampliación de dos puentes y la ampliación del paso inferior ferrocarril.	En ejecución
5	Cotopaxi	Construcción del acceso al Parque Nacional Cotopaxi.	Concluido
6	Cotopaxi	Rehabilitación de la carretera Latacunga - La Maná. (Rehabilitación y mantenimiento de la carretera Latacunga - La Maná, con una longitud de 137,27 Km., ubicada en la provincia de Cotopaxi).	Concluido
7	Cotopaxi	Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Canchagua.	En ejecución
8	Cotopaxi	Campus de la nueva sede de la ESPE, Latacunga	Concluido
9	Cotopaxi	Construcción y repotenciación del Hospital General de Latacunga.	En ejecución
10	Cotopaxi	Centro de Rehabilitación Social CRS regional Sierra Centro Norte.	En ejecución
11	Pastaza	Nuevo Hospital del Puyo.	Concluido
12	Pastaza	Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Tarqui.	Concluido
13	Tungurahua	Construcción y repotenciación del Hospital Docente Ambato.	En ejecución
14	Tungurahua	Estabilización de taludes del paso Lateral de Ambato.	En ejecución



En coordinación con la Secretaría Técnica de Gestión Política (STGP) se han llevado a cabo procesos de levantamiento de la información, obteniendo información generada por las instituciones públicas, un ejercicio que va obteniendo un posicionamiento en la zona.



Se evidenció la información sobre la inversión pública de la Zona 3 de Planificación a través de la publicación de cuatro folletos provinciales, con las principales obras del Gobierno Nacional. Este trabajo se realizó con el apoyo de Comunicación Institucional.



- 2.2.1.4. *Capacitación y asistencia técnica a los funcionarios de los GAD en el manejo del Sistema Sigad, que permitió que el 94,2% haya reportado información para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), séptimo criterio constitucional para la transferencia de recursos del Presupuesto General del Estado a los GAD.*

Otra acción de la Subsecretaría fue la capacitación para el uso del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), instrumento que permite el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), particularmente del séptimo criterio constitucional para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, según el Modelo de Equidad



Territorial y amparado en el siguiente marco normativo: Art. 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; numeral 3 del Art. 272 de la Constitución; Art. 192 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, Resolución Nro. 00013-CNC-2011 del Consejo Nacional de Competencias.

El Sigad permite evaluar el cumplimiento de la planificación territorial de los GAD mediante la ejecución de proyectos, el ingreso de la planificación anual y el ingreso de los avances de ejecución física y presupuestaria de forma trimestral.

Para el cumplimiento de esta actividad se llevaron a cabo alrededor de 27 eventos de capacitación y asistencia técnica desplegados en las cuatro provincias de la Zona 3, dirigidos a los funcionarios de los GAD.



2.2.1.5. *Capacitación a las Unidades Desconcentradas en el territorio en el manejo del SIPeIP, permitió alcanzar 100% de reporte en la información durante el año 2013*

El uso diario del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) requirió de capacitación en los módulos de Inversión y Seguimiento. Este sistema tiene como objetivo: “fortalecer la recopilación de información de los programas y proyectos de inversión pública y facilitar su manejo entre sus diferentes actores para la toma de decisiones”.

Para cumplir con esta acción se realizaron dos talleres de socialización de la herramienta SIPeIP en los módulos de inversiones y seguimiento, obteniendo como resultado 60 funcionarios de las unidades desconcentradas en el territorio capacitados en herramientas de seguimiento a las políticas públicas y a la inversión pública, potenciando la ejecución, monitoreo y seguimiento de proyectos financiados con recursos fiscales.



2.3. **Objetivo 3: Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir**

Uno de los aspectos importantes para la Revolución Ciudadana es la recuperación del Estado para la ciudadanía y la repartición adecuada del poder. Para ello, la Democratización del Estado mediante sus procesos de desconcentración, descentralización y gestión del Ejecutivo en el territorio, se han posicionado como un aspecto fundamental en el cambio propuesto por el Gobierno.

Desconcentración del Estado

La desconcentración es el traslado de ciertas y determinadas facultades y atribuciones desde el nivel central hacia los otros niveles jerárquicamente dependientes. El nivel central mantiene la rectoría y garantiza la calidad y cumplimiento mediante la aplicación del procedimiento. Su fin es contribuir a la garantía de los derechos ciudadanos a través de la prestación de servicios públicos con eficiencia, calidad y calidez.

Para viabilizar este proceso en las entidades que conforman la Función Ejecutiva, de acuerdo al nivel de desconcentración establecido en su normativa, se dio el Acuerdo Ministerial Senplades Nro. 557-2012, que señala la conformación de 140 distritos y 1.134 circuitos administrativos de planificación. De este total, 19 distritos y 142 circuitos están en la Zona 3.





Los Ministerios y Secretarías que se encuentran actualmente inmersos en este proceso de alta desconcentración son: Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, Justicia, Interior (Policía Nacional) y riesgos (Bomberos); promoviendo de esta manera la estrategia “El Estado a Tu Lado”, que impulsa el acercamiento de los servicios públicos a la ciudadanía.

Ministerio del
Interior
Policía Nacional



Ministerio de
Educación



Ministerio de
Salud Pública



El proceso de desconcentración del Ejecutivo centra la definición de su operación en el territorio en el análisis de diversas variables generales, como la población y el nivel de necesidades básicas insatisfechas y sectoriales, la oferta y demanda de servicios, índices de criminalidad y perfiles epidemiológicos.

Cada entidad define los territorios priorizados para su intervención y la prestación de servicios más adecuada. La Senplades tiene bajo su responsabilidad coordinar, supervisar y evaluar la transformación del Estado para el Buen Vivir. Para el seguimiento a los avances de la



Sucre y Castillo (Segundo Piso)
Telef.: 03 2423285 Fax: ext. 4309
www.planificacion.gob.ec



desconcentración en la Zona 3 se han definido tres ámbitos de gestión:

- a. **Infraestructura y equipamiento.-** Identifica los avances y limitaciones en la ubicación de predios para la construcción de nuevas unidades para la prestación de servicios, en el marco de las directrices emitidas por los ministerios rectores para el proceso de legalización, contratación, construcción y equipamiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios con calidad y calidez.

- b. **Gestión institucional desconcentrada:** Implica los procesos administrativos y financieros que permitirán operativizar los servicios en el territorio de acuerdo con el modelo de gestión de cada Ministerio.



- c. **Prestación de servicios:** Se refiere al nivel agregador de valor propiamente dicho. Se relaciona directamente con la garantía de derechos plasmada en la Constitución a través de la entrega oportuna y eficiente de servicios en condiciones de calidad y calidez. Para su implementación, cada entidad definirá un catálogo de servicios.

Descentralización del Estado

Una de las responsabilidades de la Subsecretaría es coordinar el proceso de descentralización, que según la Constitución de la República busca promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio a través del fortalecimiento de la gestión de los Gobiernos Locales y del óptimo funcionamiento del Sistema Nacional de Competencias. Es descrito, según el Art. 105 del Cootad, como la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias desde el Gobierno Central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con su respectivo talento humano y recursos financieros, materiales y tecnológicos.

El Consejo Nacional de Competencias (CNC) es la entidad técnica del Sistema Nacional de Competencias. Entre sus funciones está organizar e implementar el proceso de descentralización y aprobar el Plan Nacional de Descentralización diseñado con la participación de todos los niveles de gobierno. En el marco de este nuevo proceso, las competencias transferidas hasta el momento son:

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS TRANSFERIDAS

Competencia	Nro. de resolución	Nivel de Gobierno que las asume
Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje	Nro. 0008- CNC- 2011, Nro. 00012- CNC - 2011	GAD Provinciales



Gestión de la cooperación internacional	Nro. 0009 – CNC- 2011	Todos los niveles de GAD
Planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial	Nro. 006 – CNC- 2012	GAD metropolitanos y municipales

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS COMPETENCIAS TRANSFERIDAS

Riego y Drenaje

Según los modelos de gestión establecidos en la Resolución Nor. 0008-CNC-2011, los sistemas de riego transferidos del Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca a los gobiernos provinciales en la Zona 3 son:

Sistemas Públicos no transferidos: Los GAD provinciales asumen la rectoría local, la regulación, la planificación, el control y la gestión:

- Cotopaxi: Alumies, Canal del Norte y Jiménez Cevallos.
- Chimborazo: Chambo Guano.

Sistemas públicos comunitarios y sistemas comunitarios: Los GAD provinciales asumen la rectoría local, la regulación, la planificación, el control y la gestión. Está excluida la administración, operación y mantenimiento, respecto de las cuales ejercerá actividades de cogestión. Estos sistemas son:

- Chimborazo: Guarguallá – Licto y Cebadas.
- Tungurahua: Patate, García Moreno, Píllaro, Mocha-Quero–Ladrillos, Ambato–Huachi-Pelileo y Pachanlica.

En la provincia de Pastaza, por sus características biofísicas, topográficas y precipitaciones, el énfasis de la gestión de esta competencia está en el drenaje, ya que sus áreas agrícolas son susceptibles a anegamiento.

Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial (TTTSV)

La Resolución Nro. 006–CNC-2012 plantea tres modelos de gestión diferenciados en función de tres variables: las necesidades cantonales en tránsito, transporte terrestre y seguridad vial; la experiencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos y municipales; y los requisitos mínimos de sostenibilidad del servicio. En la Zona, los Gobiernos Municipales (GADM) están distribuidos de la siguiente manera:



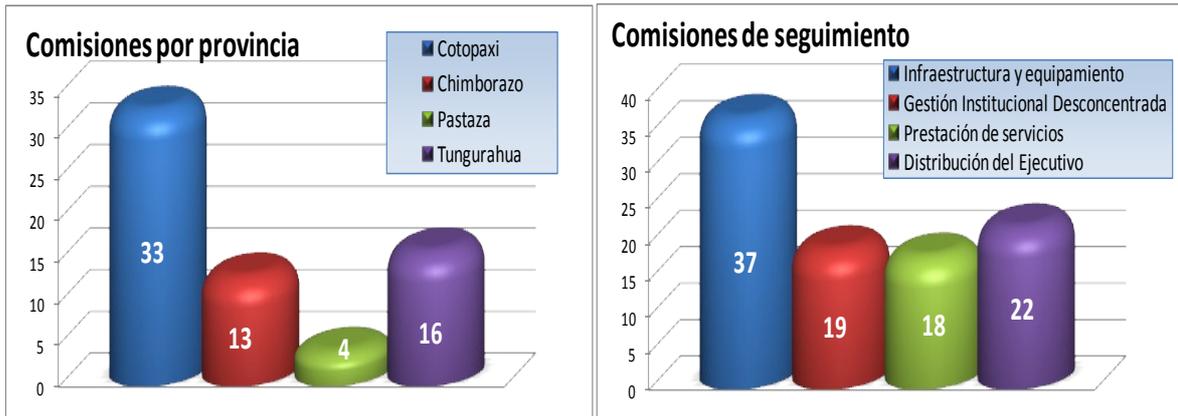
- Modelo de Gestión A: GADM Ambato.
- Modelo de Gestión B: GADM Riobamba y Latacunga.
- Modelo de Gestión C: 27 GAD Municipales en la Zona.

2.3.1. Resultados Alcanzados

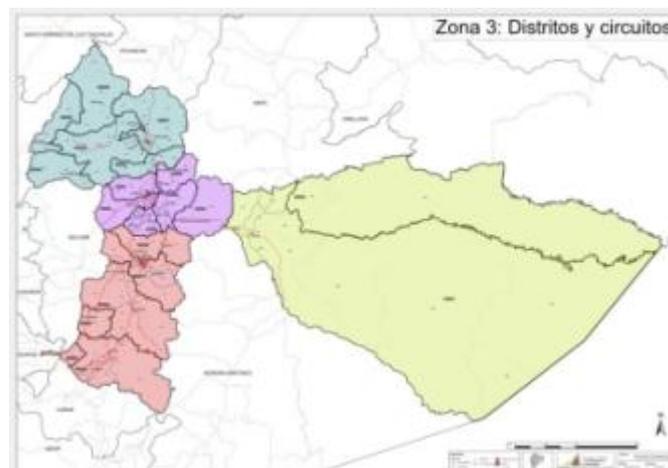
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN 2013			PRINCIPALES LOGROS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
		INDICADOR	META	RESULTADO		
Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir	Coordinación interinstitucional con el Ejecutivo desconcentrado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados MEDIANTE la realización de gabinetes zonales, espacios de articulación, talleres, socialización, seguimiento a la implementación de distritos y circuitos y demás procesos de democratización del Estado.	Número de espacios de articulación interinstitucional	12	12	Durante 2013, el proceso de desconcentración consolidó la coordinación interinstitucional y el seguimiento y monitoreo para la prestación de mejores servicios públicos a la ciudadanía en los distritos y circuitos de la Zona.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Gabinetes Zonales • Comité Interinstitucional de Desconcentración. • Talleres de capacitación y socialización. • Informes integrales de seguimiento: Infraestructura, Administrativo Financiero y prestación de servicios. • Informes DET.
		Número de informes de seguimiento del proceso de desconcentración de los ministerios	12	12	En descentralización, durante 2013, se fortaleció la gestión de las competencias transferidas a los GAD, a través del seguimiento, monitoreo, coordinación interinstitucional y conformación de mancomunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Comité de acompañamiento a la gestión del riego en Chimborazo. • Mancomunidades conformadas para la gestión de TTTSV: Tungurahua, Pastaza. • Talleres de capacitación y socialización. • Informes de seguimiento.

2.3.1.1. Durante 2013, el proceso de desconcentración consolidó la coordinación interinstitucional, el seguimiento y monitoreo para la prestación de mejores servicios públicos a la ciudadanía en los distritos y circuitos de la Zona.

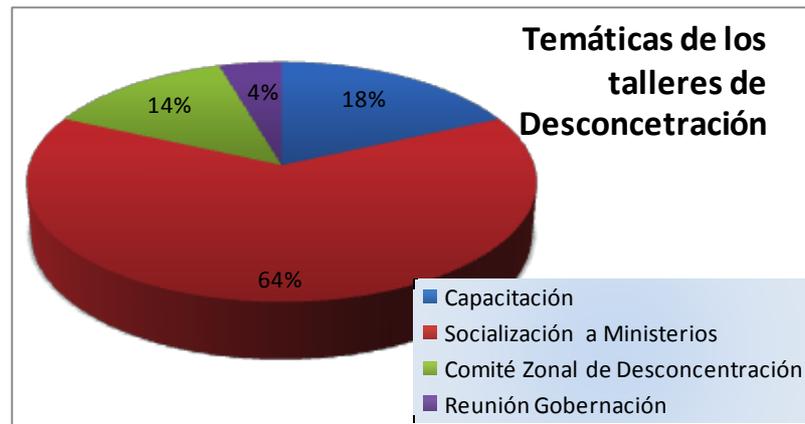
Se realizaron 66 visitas de seguimiento en las que se ha dado seguimiento a 113 inmuebles, entre predios e infraestructura, unidades administrativas y centros de prestación de servicios.



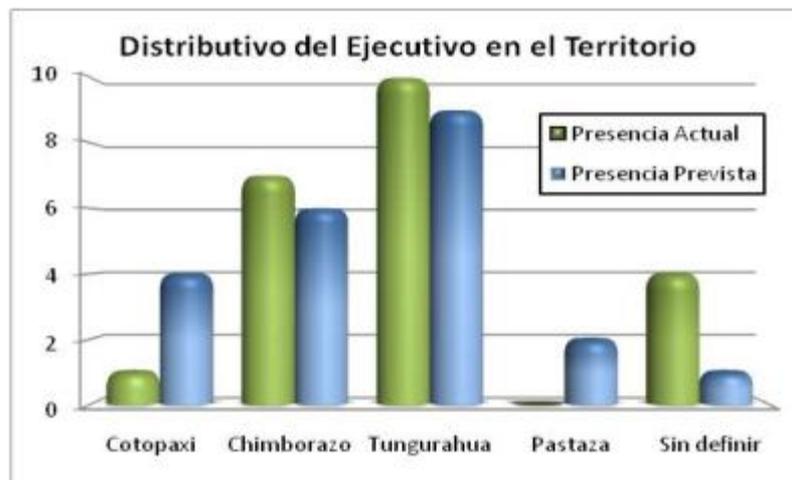
19 expedientes distritales trabajados en el segundo trimestre con información actualizada de caracterización física, demográfica, oferta actual y proyectada de los servicios públicos de los Ministerios de alta desconcentración. Los expedientes son la fuente de información básica para la construcción de un Estado equitativo e incluyente.



La articulación intersectorial, la socialización y la capacitación son puntales muy importantes para la consolidación de la desconcentración en la Zona. Es así que durante 2013 se realizaron 22 eventos con representantes ministeriales, los que permitieron posicionar la base conceptual de la desconcentración y a la Senplades como entidad rectora de la planificación.



Tres informes de caracterización del Ejecutivo en la Zona de Planificación 3 - Centro realizados mediante el levantamiento de información de las estructuras zonales, provinciales y distritales de 22 Ministerios.



2.3.1.2. *En descentralización, durante 2013 se fortaleció la gestión de las competencias transferidas a los GAD, a través del seguimiento, monitoreo, coordinación interinstitucional y conformación de mancomunidades.*

El fortalecimiento de la descentralización de competencias fue realizado mediante siete talleres de capacitación y socialización en los temas de riego y de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial (TTTSV), donde participaron autoridades y técnicos de los GAD y usuarios de los servicios.

Se realizó un informe de seguimiento a la gestión de la competencia de riego y drenaje en los cuatro GAD provinciales de la Zona.

El Comité de acompañamiento a la gestión del riego en Chimborazo¹ se realizó a través de nueve reuniones de coordinación en el año.

En la Zona 3 se conformaron dos mancomunidades. Las primeras a escala nacional, para la gestión de la competencia de TTTSV y se inició el proceso para la mancomunidad en la provincia de Cotopaxi.

Tungurahua, conformada por ocho de los nueve cantones de la provincia excepto Ambato, fue la primera en crearse a nivel nacional.

Pastaza conformada por los cuatro GAD municipales de la provincia.

En Cotopaxi se firmó el convenio para la formación de la mancomunidad conformada por cinco GAD: Pangua, La Maná, Sigchos, Pujilí y Saquisilí.

Conformación de las mancomunidades de la Zona 3 para la gestión del TTTSV:

Provincia	Modelos de gestión	Gobiernos Municipales que la conforman
TUNGURAHUA	C	Tisaleo, Mocha, Quero, Cevallos, Pelileo, Patate, Píllaro y Baños.
PASTAZA	C	Pastaza, Mera, Santa Clara y Arajuno.

¹ El Comité de Riego es una estrategia de acompañamiento diseñada en la Zona 3 de Planificación para implementar un proceso de acompañamiento participativo a la gestión descentralizada del riego en la provincia de Chimborazo, en el cual participan Senplades, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio del Ambiente, Gobierno Provincial de Chimborazo, Secretaría Nacional del Agua, Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, y el Directorio de la Junta General de Usuarios del Sistema de Riego Chambo – Guano. Esta estrategia se convirtió en un referente nacional para la gestión de la competencia.

2.4. Objetivo 4: Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades Z3

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDOS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN 2013			PRINCIPALES LOGROS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
		INDICADOR	META	RESULTADO		
Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.	Coordinación y ejecución de los procesos técnicos, administrativos para manejar eficaz y eficientemente los recursos materiales y los procesos conforme la normativa vigente.	Porcentaje de ejecución presupuestaria año 2013	100%	95,06	La ejecución presupuestaria 2013 optimizó los recursos disponibles, logrando cumplir las metas planteadas con eficiencia y eficacia.	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo articulado entre las direcciones que conforman la Subsecretaría para el cumplimiento de las metas planteadas. Posicionamiento de la institución frente a los proveedores de bienes y servicios, y usuarios satisfechos por la calidad de las actividades desarrolladas.
	Posicionamiento de la Gestión de la Subsecretaría Zonal de Planificación frente a los diferentes actores.	Número de productos comunicacionales generados para los medios de comunicación tradicionales y alternativos en el año 2013.	100%	95,00	Presencia de la gestión de la Subsecretaría Zonal de Senplades en los medios de comunicación de la Zona 3 Centro.	Inclusión transversal de la Comunicación en todos los procesos de la Subsecretaría, permitiendo que Senplades - Zona 3 Centro sea un referente de información y de opinión sobre desarrollo y planificación.



2.4.1. Resultados alcanzados

- La ejecución presupuestaria 2013 optimizó los recursos disponibles logrando cumplir las metas planteadas con eficiencia y eficacia.
- El presupuesto fue dividido y ejecutado en dos grandes estructuras presupuestarias: Administración General, por un monto ejecutado de 123.882,81 dólares; y Programas, con un monto ejecutado en 2013 de 98.322,59 dólares, alcanzando una ejecución presupuestaria global del 95,6%.
- Posicionamiento de la Gestión de la Subsecretaría Zonal de Planificación en los medios de comunicación de la Zona 3 Centro, gracias a la difusión de 111 boletines de prensa, 57 fotonoticias, 36 entrevistas, 30 agendas de medios, ocho ruedas de prensa, 20 ayudas memorias, avisos y carteleras.



- Posicionamiento del Subsecretario como fuente de información y opinión sobre desarrollo y planificación en los medios de comunicación de la Zonal, a través de visitas protocolarias a las autoridades y la participación en espacios de entrevista.

- Siete estrategias comunicacionales de corto plazo y una de mediano plazo, para posicionar y difundir las decisiones, directrices y acciones de procesos como: distritos y circuitos, diálogos del Buen Vivir, proyectos emblemáticos, SNI y PNBV 2013-2017.



- Institución con un adecuado manejo de señalética interna y externa.
- Subsecretaría con archivo audiovisual actualizado que permite el apoyo en la elaboración de productos comunicacionales.
- Institución Zonal con una base de datos y mapeo actualizado de medios de comunicación.



- Un informe de costeo sobre el pautaaje para cuñas, spots y publicaciones de los medios de comunicación de la Zona.
- Material promocional de la Senplades difundido a través de la entrega directa al Ejecutivo Desconcentrado, autoridades, GAD y ferias ciudadanas (distritos y circuitos); procesos de desconcentración del Ejecutivo en los niveles administrativos de planificación; PNBV (cd); 100 logros de la Revolución Ciudadana; libro “Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador”; Cootad; y, matriz productiva.



- Difusión de 52.000 folletos con los proyectos emblemáticos de las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza y Chimborazo.

- Dos publicaciones (una impresa y una digital) de la rendición de cuentas: “Planificamos el Desarrollo”.
- Tres programas radiales en el espacio “Ecuador Habla”, con cobertura zonal, transmitido en 44 radios y un medio digital. Cuatro programas radiales con cobertura provincial en Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza, que enlaza un promedio de 12 radios locales por provincia.



- 274 Informes de monitoreo de prensa y de redes sociales sobre información y opiniones relacionadas con la institución. 11 medios impresos/digitales analizados.



Capítulo 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

3.1. Plan Operativo Anual

ÁREA	META PLANTEADA EN EL POA 2013	PRESUPUESTO CODIFICADO- APROBADO EN POA 2013	PRESUPUESTO EJECUTADO 2013	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Planificación, Información y Políticas Públicas - SNI	Planificación.- Elaboración de la agenda zonal, actualización de Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), Sistema de Planificación Zonal, apoyo y seguimiento de PDOT y Agendas Sectoriales.	\$6.720,00	\$6.005,17	89,36%	Existe un ahorro en la adquisición de equipos informáticos (proceso realizado a través del Sercop) lo que optimizó recursos económicos.
Inversión, Seguimiento y Evaluación	Incrementar los mecanismos de seguimiento a los proyectos de inversión pública mediante la aplicación de herramientas y directrices vigentes.	\$1.984,00	\$1.931,46	97,35%	Procesos de contratación realizados optimizando recursos económicos, eligiendo los intereses que más convienen a la institución.
Democratización del Estado	Incrementar la coordinación interinstitucional con el Ejecutivo desconcentrado mediante la realización de gabinetes zonales, espacios de articulación, talleres, seguimiento de la implementación de distritos y circuitos y demás procesos de desconcentración.	\$11.327,26	\$9.943,95	87,79%	El cambio de Director en la Dirección de Democratización del Estado y el tiempo faltante para cerrar el período fiscal 2013, influyeron en la suspensión del Gabinete Zonal programado para diciembre. Esta actividad fue responsabilidad del Despacho de la Subsecretaría Zonal delegada a la Dirección.
Participación ciudadana, interculturalidad y plurinacionalidad	Promover el derecho de los ciudadanos y las ciudadanas a participar e intervenir en "lo público", y con ello fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y el Estado.	\$31.631,66	\$30.553,20	94,93%	Los procesos de contratación con los proveedores son optimizandos en los recursos y se pudo cumplir con lo programado.
Comunicación Social	Informar a la ciudadanía de la Zona 3 Centro, a través de un folleto denominado: "Proyectos emblemáticos", sobre los procesos de seguimiento y evaluación a la inversión pública que realiza la Senplades. Este producto comunicacional permitirá profundizar el rol redistributivo de la	\$50.000,00	\$50.000,00	100%	Proceso en el cual la Unidad de Comunicación Zonal verificó que se respeten las artes enviadas desde la matriz y el trabajo de la empresa contratada para el cumplimiento de los parámetros e información entregada por inversión pública. Se logró la recopilación de las fotografías en coordinación con los ministerios de



ÁREA	META PLANTEADA EN EL POA 2013	PRESUPUESTO CODIFICADO- APROBADO EN POA 2013	PRESUPUESTO EJECUTADO 2013	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	inversión pública, teniendo como prioridad el desarrollo de las capacidades del ser humano, la democratización del acceso a oportunidades, la garantía del servicio público eficiente con calidad y calidez, combinada con la activa participación de la ciudadanía.				la Zona. Se revisaron los textos en coordinación con el equipo Zonal. Se imprimieron 15.000 folletos, por provincia, para Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, más 7.000 folletos para Pastaza. Total: 52.000 folletos.
Dirección Administrativa	Coordinar y ejecutar los procesos técnicos y administrativos para manejar eficaz y eficientemente los recursos materiales y los procesos, conforme la normativa vigente.	\$126.733,32	\$119.054,18	93,94%	Procesos realizados a través del Sercop, lo que optimizó recursos económicos. Se realizó mediante un proceso de ínfima cuantía, eligiendo los intereses que más convienen a la institución.

3.2. Situación presupuestaria de la Senplades Z3

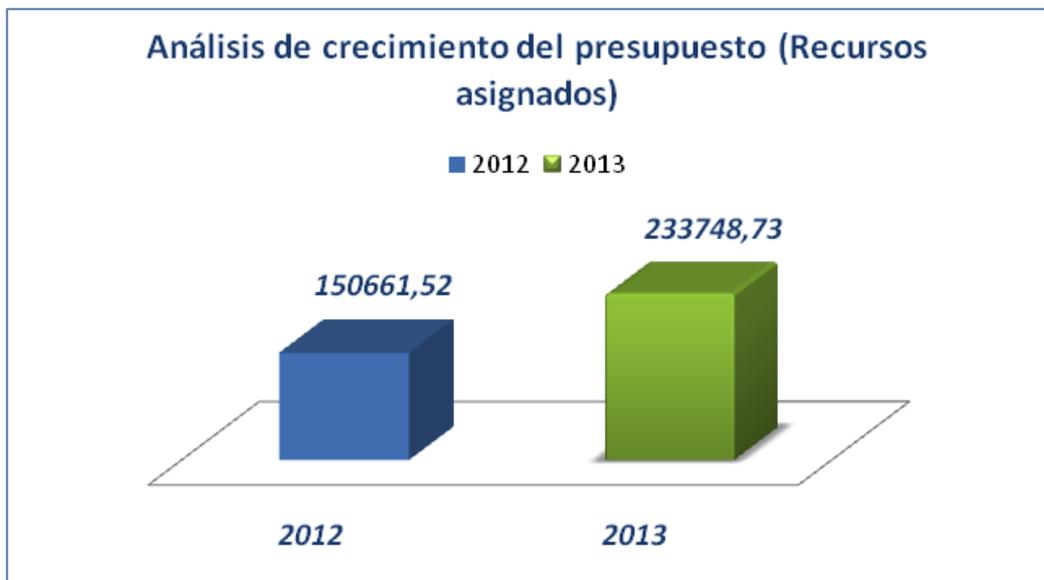
En cumplimiento con la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, la Dirección Administrativa Financiera presenta el informe de Ejecución Presupuestaria de la institución del período fiscal 2013.

PRESUPUESTO INICIAL

El presupuesto inicial asignado para gastos de la institución por el año 2013 fue de 233,748.73 dólares.

ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO

La Subsecretaria Zonal de Planificación 3 Centro ha incrementado su presupuesto en el último año en un total de 83.087,21 dólares.

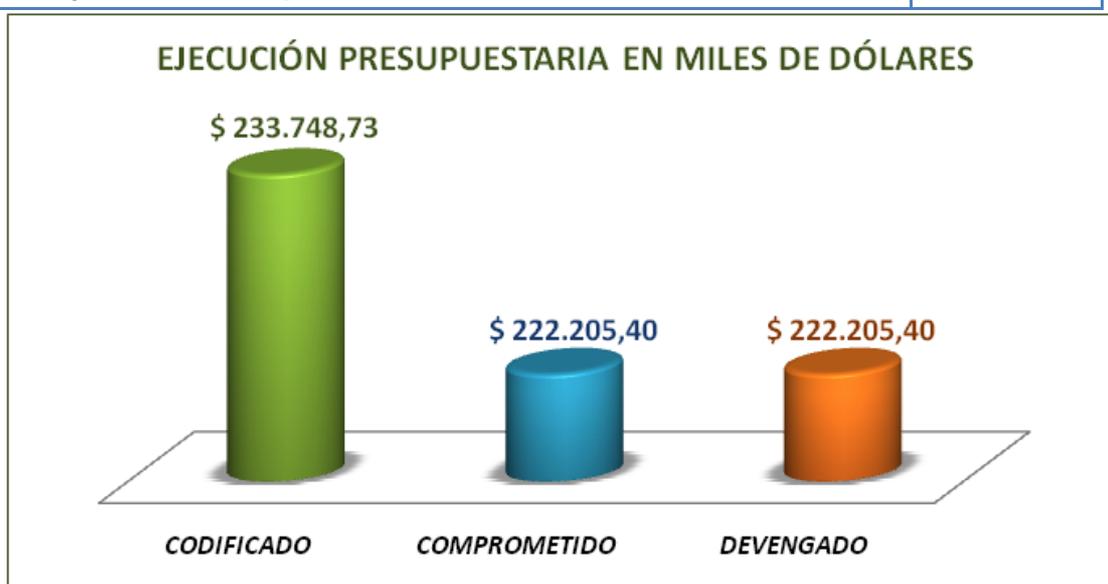


EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

El presupuesto fue dividido y ejecutado en dos grandes estructuras presupuestarias:

- 1. ADMINISTRACIÓN GENERAL.-** Financiada con recursos corrientes para cumplir con el normal funcionamiento de las actividades institucionales: 132.085,81 dólares.
- 2. PROGRAMAS.-** Presupuesto codificado en 2013: 101.662,92 dólares.

ANÁLISIS GENERAL INSTITUCIONAL		
	INDICADOR	%
A)	(I) Nivel Ejecución Presupuestaria	93,79 %
	Devengado de Fiscales / Codificado Fiscales \$132.085,81 / \$123.882,81	
B)	(I) Nivel Ejecución Presupuestaria	96,71 %
	Devengado Proyectos / Codificado Proyectos \$ 101.66,92 / \$ 98.322,59	
Total Ejecución Presupuestaria		95,06 %



3.3. Contratación pública de la Senplades Z3

Durante el año 2013 se han realizado los siguientes procesos a través del Portal de Compras Publicas:

REGISTRO	OBJETO	TIPO DE PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
SZ3C-REDCS-2013-001	Servicios de diagramación e impresión de folletos de difusión masiva que contiene información respecto a la inversión pública efectuada en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua.	SZ3C-REDCS-2013-001 RÉGIMEN ESPECIAL	46.642,86	EDIECUATORIAL C.A.
ARBI-SZ3C-2013-001	Arrendamiento de un inmueble en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, destinado para el funcionamiento de las oficinas de la Subsecretaría Zonal de Planificación 3 – Centro.	ARBI-SZ3C-2013-001 PROCEDIMIENTO ESPECIAL	25.300,00	INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.
CATE-SZ3C-001-2013-001	Compra de suministros de oficina.	CATE-SZ3C-001-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	653,66	EDIVA
CATE-SZ3C-001-2013-002	Compra de suministros de oficina.	CATE-SZ3C-001-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	17,71	SANTOS DISTRIBUCIONES
CATE-SZ3C-001-2013-003	Compra de suministros de oficina.	CATE-SZ3C-001-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	558,36	COGECOMSA S.A.
CATE-SZ3C-001-2013-004	Compra de suministros de oficina.	CATE-SZ3C-001-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	246,48	LIBRERÍA Y PAPELERÍA OFFICE MUNDO 21
CATE-SZ3C-001-2013-005	Compra de suministros de oficina.	CATE-SZ3C-001-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	290,38	CODIXOPAPER CIA.LTDA.
CATE-SZ3C-002-2013-001	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	122,45	DISSELAN CIA.LTDA.
CATE-SZ3C-002-2013-002	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	113,60	HARPICORP DEL ECUADOR
CATE-SZ3C-002-2013-003	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	222,56	YAFESA
CATE-SZ3C-002-2013-004	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	2,96	CAVEDI
CATE-SZ3C-002-2013-005	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 COMPRAS POR CATÁLOGO	12,88	AMC ECUADOR

REGISTRO	OBJETO	TIPO DE PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
CATE-SZ3C-002-2013-006	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 POR CATÁLOGO COMPRAS	82,57	PLASTILIMPIO S.A.
CATE-SZ3C-002-2013-007	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 POR CATÁLOGO COMPRAS	68,17	MS DISTRIBUIDORES & SERVICIOS
CATE-SZ3C-002-2013-008	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 POR CATÁLOGO COMPRAS	136,87	PLASTYDES
CATE-SZ3C-002-2013-009	Compra de suministros de aseo.	CATE-SZ3C-002-2013 POR CATÁLOGO COMPRAS	89,06	DISPRODENT
CATE-SZ3C-003-2013	Equipo de impresión.	CATE-SZ3C-003-2013 POR CATÁLOGO COMPRAS	1.082,56	COMPUFÁCIL
CATE-SZ3C-004-2013-001	Equipo de impresión.	CATE-SZ3C-004-2013 POR CATÁLOGO COMPRAS	4.100,34	COMPUFÁCIL
CATE-SZ3C-004-2013-002	Equipo de computo.	CATE-SZ3C-004-2013 POR CATÁLOGO COMPRAS	4.917,87	COMPUEQUIPOS DOS
CATE-SZ3C-004-2013-003	Equipo de impresión.	CATE-SZ3C-004-2013 POR CATÁLOGO COMPRAS	1.081,08	MARTEC

3.4. Resumen de los contratos de la Senlpades Z3

PROCESOS DE CONTRATACIÓN	MONTOS	DETALLE DE LA CONTRATACIÓN
ÍNFIMA CUANTÍA	\$100.650,86	Adquisición de bienes y servicios para el normal desarrollo de las actividades institucionales
RÉGIMEN ESPECIAL	\$46.642,86	Servicio de diagramación e impresión de folletos de difusión masiva – inversión pública.
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	\$25.300,00	Contracción de servicio de arrendamiento de las oficinas SZ3C.
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$13.799,6	Adquisición de equipos informáticos, suministros de oficina y aseo.

Capítulo 4: **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES

1. Los procesos de articulación y coordinación con la ciudadanía, ministerios y Gobiernos Autónomos Descentralizados permitieron incorporar aportes significativos al Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2017, así como a la Agenda Zonal. Se garantizaron de esta manera acuerdos mínimos de intervención pública en los territorios. Sin embargo, estos mecanismos aún no son suficientes para modificar las circunscripciones territoriales con sentido de equidad e igualdad.
2. La inversión pública en la zona prioriza e impulsa proyectos que aportan a la transformación de la matriz productiva, la erradicación de la pobreza y la sustentabilidad patrimonial, potenciando el desarrollo integral en las cuatro provincias y asegurando el cumplimiento de las directrices del Plan Nacional para el Buen Vivir, que involucra a todos los sectores del Estado.
3. La coordinación interinstitucional para la entrega de servicios públicos con calidad y calidez a la ciudadanía permite generar estrategias de articulación para la consolidación de los procesos de desconcentración y descentralización del Estado.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer estrategias conjuntas con la sociedad civil, la institucionalidad del Estado y la cooperación internacional para dar respuesta a los postulados del Plan Nacional para el Buen Vivir y la Agenda Zonal en el territorio.
2. Fortalecer los espacios de asistencia técnica a las instituciones públicas para mejorar la calidad de las propuestas de inversión pública presentadas.
3. Replicar los espacios de articulación interinstitucional como mecanismos de coordinación y seguimiento a la desconcentración y la descentralización.

APORTES CIUDADANOS DURANTE EL EVENTO PÚBLICO RELIZADO EL 21 DE MARZO DE 2014.

Lugar: Ambato, Tungurahua

Local: Auditorio del Gobierno Provincial de Tungurahua

Hora: 10h00

1. **¿Cuáles son las estrategias que implementará la Senplades para cubrir las necesidades en todas las comunidades y zonas de la ciudad?** (*Martha Ainaguano, Coac – Financredit, Santa Rosa, Ambato*)

La Senplades, como entidad de planificación, ha elaborado un diagnóstico, llamado Atlas de las Desigualdades Socioeconómicas del Ecuador, donde se evidencian los lugares en territorio que requieren intervención. Con este insumo, los GAD tienen competencias y deberán intervenir para reducir las brechas de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).

A través del modelo de desconcentración y la estrategia en las zonas, distritos y circuitos, el Estado ecuatoriano entrega servicios con calidad, eficiencia y eficacia por medio de los seis ministerios desconcentrados: Educación, Salud, Inclusión Económica y Social, Interior, Justicia, Derechos Humanos y Cultos, y la Secretaría de Gestión de Riesgos.

Riesgos, por ejemplo, está trabajando en la implementación de los servicios en el territorio. Se ha comenzado con los tres distritos priorizados en el país. Uno de ellos es el de Sigchos, en Cotopaxi, correspondiente a la Zona 3.

En inversión pública y NBI (agua potable, alcantarillado y recolección de basura), hay una línea de crédito del Banco del Estado (80/20) para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). El 80% es no reembolsable.

Freddy Silva, subsecretario de la Zona de Planificación 3 - Centro

2. Presupuestos para los GAD

Del presupuesto que manejan los tres niveles de gobierno (provincial, cantonal y parroquial), el 75% viene del Presupuesto General del Estado y solo el 25% es por ingresos propios. Por ello, el trabajo no solo es de la Senplades sino de los GAD con el fin de mejorar los ingresos propios mediante impuestos, tasas, contribución especial de mejoras y venta de servicios.

Los ingresos son muy bajos respecto a lo que reciben del Presupuesto General del Estado, por lo que estos ingresos deben mejorar mediante una recaudación más eficiente. Muchos GAD no cobran, por ejemplo, por contribución especial de mejoras, tal vez porque no han hecho obras, porque políticamente no es conveniente o porque hacen obras pero no cobran pensando en una reelección. Esto debe cambiar. Hay que completar los catastros, mejorarlos y actualizarlos.

En muchos GAD provinciales y rurales, los ingresos deben mejorar a través de la cooperación internacional. El 28 de marzo de 2014, la Senplades capacitó en temas relacionados a cooperación internacional en el Centro de Atención Ciudadana de Latacunga, actividad coordinada con el Consejo Nacional de Competencias.

3. Sobre los proyectos de desarrollo en el Plan Binacional Ecuador - Perú y la provincia de Pastaza. Las oportunidades en el campo agroindustrial. (Robalino Tarquino, Puyo)

El Plan Binacional está trabajando en obras del sistema de agua potable en Curaray, Jaime Roldós y Siwacochoa. Con la propuesta nacional del cambio de la matriz

productiva se viene impulsando proyectos agroindustriales. Es importante presentar proyectos locales que permitan su desarrollo.

El modelo territorial del Estado nos indica qué debemos hacer y en dónde debemos intervenir. En la Zona 3 de Planificación tenemos áreas aptas para infraestructura industrial, bosques, conservación, explotación minera y agrícola. En la línea de frontera muy poco se puede hacer en una zona de conservación ambiental.

Freddy Silva, subsecretario de la Zona de Planificación 3 - Centro

4. **En el informe de labores no se ha escuchado sobre el desarrollo turístico y la elevación de la autoestima, ¿esperan buscar presupuesto para ello?** (*Miguel Ángel Guamani Toapanta, presidente del GAD Parroquial de Canchagua Saquisilí*)

La competencia de turismo es del GAD Provincial. Cada nivel de gobierno está trabajando de acuerdo a sus competencias. Si bien el Estado tiene un Ministerio de Turismo con rectoría en el desarrollo turístico del país, la competencia no es solo de esta cartera de Estado sino de los GAD, que son las entidades llamadas a desarrollar la actividad turística en sus territorios.

Freddy Silva, subsecretario de la Zona de Planificación 3 - Centro

5. **¿Cuán comprometidos están los GAD en adoptar las directrices de Senplades dentro del ámbito de la planificación de desarrollo y ordenamiento territorial y cuál ha sido su nivel de respuesta en la Zona 3?** (*Julio Cazar Ruiz, Riobamba*)

Las competencias son obligatorias y progresivas. Los GAD deben asumir coordinadamente con Senplades y el Gobierno Nacional.

Freddy Silva, subsecretario de la Zona de Planificación 3 - Centro

6. **La equidad de género es un objetivo prioritario en Ecuador y debería aplicarse en todas las políticas y ordenanzas. ¿Cómo o quién garantiza o hace cumplir este mandato?** (*miryauz@hotmail.com*)

Durante los últimos siete años, la Revolución Ciudadana ha dado importancia a la equidad de género. Por ejemplo, en la Asamblea Nacional el 50% de asambleístas son mujeres e incluso el Poder Legislativo está liderado por mujeres.

En la oficina de la Subsecretaría Zonal de Senplades, el mayor número de funcionarias son mujeres. Y de las cuatro direcciones, dos están lideradas mujeres. Se ha dado gran importancia a este tema.

Freddy Silva, subsecretario de la Zona de Planificación 3 - Centro

7. **En el Plan Nacional para el Buen Vivir, el cambio de la matriz productiva es un eje estratégico importante que permitirá desarrollarnos económicamente y se reflejará en salud, educación, producción, vialidad, entre otros. ¿De qué manera la Senplades fortalecerá a los GAD locales para impulsar el fomento productivo, como competencia exclusiva?** (*Patricia Miranda, Latacunga*)

A través de la articulación entre GAD provinciales y parroquiales que tienen esta competencia con las instituciones del Ejecutivo desconcentrado que tienen la rectoría de las competencias, como el Magap, Mipro, Mintur, entre otros que son parte del Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (Mcpec).

8. **Senplades planifica el desarrollo del país considerando los recursos económicos que tiene el Estado, producto de los recursos naturales. Pero eso no es suficiente, por lo que se justifican los diversos impuestos creados, pero no se ha considerado la situación económica de los campesinos, quienes apenas ganan para subsistir (agricultores y artesanos).** *(Marcelo Manotoa)*

Toda la inversión estratégica del Estado se realiza a través de los ingresos no permanentes (petróleo, divisas, aranceles de exportaciones, etc.). Las inversiones de los Gobiernos Locales se hacen con el Presupuesto General del Estado y con las tasas de contribución especial de mejoras en cada territorio, por lo que es importante la contribución equitativa de la ciudadanía para mejorar sus condiciones de vida y el acceso a servicios de calidad.

9. **¿Se cumple en los GAD la planificación con enfoque de género? ¿Se verifica la ejecución? En las desigualdades no se visualiza nada sobre mujeres. ¿Ya no hay?** *(Elsa Cobo, Ambato)*

En la planificación de los GAD 2011 no se enfoca porque no existían lineamientos sobre género, generacional, interculturalidad y plurinacionalidad, algo que está establecido para los procesos de actualización que vienen en los siguientes meses, una vez posesionadas las autoridades.

10. **En el informe dice que los indígenas tienen acceso a educación. Realmente muchos indígenas hoy no podemos acceder por las pruebas. Podría decir, ¿dónde hay esa oportunidad?** *(Gonzalo Espín, Poaló)*

Las pruebas en la Senecyt son de carácter universal, dirigidas a conocer las aptitudes del postulante y no los conocimientos del mismo. Esto define que las pruebas no están direccionadas a grupos etarios, étnicos o de alguna otra particularidad.